



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos



R Cárdenas y Cía., S.C.

Contadores Públicos y Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**Al H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes los movimientos de fondos de la Entidad, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestación intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.



CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
20 de enero de 2023



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



I N G R E S O S

CUOTAS	\$ 1,368,119
COLEGIATURAS	8,290,071
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS	
PUBLICOS	471,558
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,559
OTROS INGRESOS	303,375

Total de ingresos 10,436,682

DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR 16,134

SALDO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO
DEL PERIODO 10,025,819

\$ 20,478,635
=====

E G R E S O S

MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,882,778
SERVICIOS GENERALES	8,913,006
VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS	385,865
INVERSION EN BIENES MUEBLES	2,977,379
INVERSION EN BIENES INMUEBLES	267,010

Total de egresos 14,426,038

SALDO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL
DEL PERIODO 6,052,597

\$ 20,478,635
=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

MTS LAURA GONZALEZ GARCIA
DIRECTORA

ING. JORGE CARLOS RANGEL MOYA
ADMINISTRADOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), es una institución altamente calificada que se prepara día con día para enfrentar los retos de un mundo dinámico y cambiante como el nuestro. La misión de la Facultad es la formación de profesionistas del trabajo social altamente calificados que incidan adecuadamente en el proceso de desarrollo social y respondan a las expectativas y retos de nuestra sociedad.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad, el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Copias	\$ 65
Autorización y revalidación de materia	9,500
Cambios y bajas	16,000
Horas de computación	30,252
Derechos a examen de selección	108,286
Multas y servicios	145,820
Expedición de documentos	279,636
Derecho a examen	778,560
	<u>\$ 1,368,119</u>

b) COLEGIATURAS

Están constituidas por los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares, y se integra por los siguientes conceptos:

Inscripciones estudios superiores	\$ 71,400
Examen de regularización	292,260
Cursos de verano	2,485,822
Cuota de mantenimiento	5,521,348
Devolución de colegiaturas	(80,759)
	<u>\$ 8,290,071</u>

c) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Comprenden los ingresos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente forma:

Aportación de la Tesorería General UANL	\$ 234,060
Proyectos	472,600
Devolución de aportaciones	(235,102)
	<u>\$ 471,558</u>

d) PRODUCTOS FINANCIEROS

Son los ingresos de intereses generados por sus cuentas bancarias:

Intereses ganados	<u>\$ 3,559</u>
-------------------	-----------------

e) OTROS INGRESOS

Se compone de los ingresos extraordinarios, y se integra como sigue:

Otros ingresos educación continua	\$ 300
Tarjeta de estacionamiento	500
Contraseña SIASE	1,700
Pago de asesores	2,000
Venta de material didáctico	3,065
Venta de mobiliario desafectado	4,170
Mantenimiento equipo de cómputo	18,900
Venta de libros	22,115
Otros ingresos posgrado	25,392
Venta de souvenirs	27,803
Pago de estacionamiento	33,700
Servicios de emergencias médicas	163,730
	<u>\$ 303,375</u>

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOSa) MATERIALES Y SUMINISTROS

Corresponde a las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Instrumental y refacciones	\$ 6,612
Periódicos y revistas	9,426
Productos farmacéuticos y químicos	12,151
Artículos deportivos	17,600
Materiales de limpieza	74,546
Combustibles y lubricantes	71,260
Alimentos para el personal y guardería	298,670
Materiales para mantenimiento inmuebles	559,089
Materiales y útiles	833,424
	<u>\$ 1,882,778</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Servicio postal	\$ 4,346
Servicios de telefonía celular	11,800
Teléfono	12,186
	28,332

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicio de mantenimiento de equipo de cómputo	3,874
Servicio de jardinería y fumigación	5,800
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	36,725
Servicio de talleres externos	785,427
Servicio de mantenimiento de inmuebles	889,623
	1,721,449

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Renta de mobiliario y equipo	8,545
------------------------------	-------------

SERVICIOS DIVERSOS

Servicios de lavandería	1,608
-------------------------	-------------

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales	1,596
Gastos financieros y comisiones bancarias	17,721
Cuotas de afiliación e inscripción	285,470
	304,787

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Impuesto al valor agregado	5,216
Ayuda social por cursos	6,148
Honorarios de auditoría externa	101,407
Estímulos PDI al personal docente	229,404
Asesorías por servicios internos	2,057,483
Estímulos PDI al personal no docente	3,713,622
	6,113,280

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Difusión y publicidad	11,487
Gastos para edición e impresiones	182,236
	193,723

APOYO PARA ACTIVIDADES

Atención al personal	\$ 212,681
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	317,343
	<u>530,024</u>

OTROS

Pasajes urbanos	11,258
	<u>\$ 8,913,006</u>

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Se integra de la siguiente forma:

Estímulos por proyectos	\$ 2,500
Viáticos y pasajes	383,365
	<u>\$ 385,865</u>

d) INVERSION EN BIENES MUEBLES

Está constituida por las adquisiciones de bienes muebles en:

Mobiliario	\$ 11,397
Equipo diverso	605,061
Equipo especializado	2,360,921
	<u>\$ 2,977,379</u>

e) INVERSION EN BIENES INMUEBLES

Constituyen las adquisiciones de bienes inmuebles en:

Construcción y/o remodelación de áreas administrativas	\$ 41,581
Construcción y/o remodelación de áreas deportivas	96,322
Construcción y/o remodelación de aulas	129,107
	<u>\$ 267,010</u>

NOTA 5. DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos e ingresos por facturar. La disminución en el período fue determinada de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 16,134
Saldo final	-
Disminución	<u>\$ 16,134</u>

NOTA 6. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.



MTS LAURA GONZALEZ GARCIA
DIRECTORA



ING. JORGE CARLOS RANGEL MOYA
ADMINISTRADOR

R. CÁRDENAS Y CIA., S.C.